



Instrumento
para la
participación

IDPAC

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

**INFORME DE SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE
CORRUPCIÓN DEL INSTITUTO DE LA PARTICIPACIÓN Y
ACCION COMUNAL – IDPAC –
SEGUNDO CUATRIMESTRE DE 2022**

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO.....	6
2. ALCANCE.....	6
3. CRITERIOS	6
4. METODOLOGÍA.....	7
5. RESULTADOS	8
5.1. Actividad 1: Publicación del mapa de riesgos de corrupción en la página web de la entidad.....	8
5.2. Actividad 2: Seguimiento a la gestión del riesgo.....	9
5.3. Actividad 3. Revisión de riesgos y su evolución	20
5.4. Actividad 4. Asegurar que los controles sean efectivos, le apunten al riesgo y estén funcionando en forma adecuada.....	30
16. CONCLUSIONES.....	47

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Captura pantalla publicación Mapa de Riesgos de corrupción	9
Ilustración 2. Mapa de procesos entidad	10

LISTA DE TABLAS

Tabla 1: Numero de riesgos de corrupción por proceso	10
Tabla 2: Verificación incorporación de componentes de definición riesgos proceso Atención al Ciudadano.....	11
Tabla 3: Verificación incorporación de componentes de definición riesgos proceso Comunicación Estratégica.	12
Tabla 4: Verificación incorporación de componentes de definición riesgos proceso Planeación Estratégica.	12
Tabla 5: Verificación incorporación de componentes de definición riesgos proceso Inspección Vigilancia y Control de las Organizaciones Comunes	13
Tabla 6: Verificación incorporación de componentes de definición riesgos proceso Promoción de la Participación Ciudadana y Comunitaria Incidente	14
Tabla 7: Verificación incorporación de componentes de definición riesgos proceso Gestión Jurídica.....	14
Tabla 8: Verificación incorporación de componentes de definición riesgos proceso Control Interno Disciplinario	15
Tabla 9: Verificación incorporación de componentes de definición riesgos proceso Gestión Contractual.....	16
Tabla 10: Verificación incorporación de componentes de definición riesgos proceso Gestión de Recursos Físicos	16

Tabla 11: Verificación incorporación de componentes de definición riesgos proceso Gestión de Talento Humano	17
Tabla 12: Verificación incorporación de componentes de definición riesgos proceso Gestión Documental.	17
Tabla 13: Verificación incorporación de componentes de definición riesgos proceso Gestión Financiera.	18
Tabla 14: Verificación incorporación de componentes de definición riesgos proceso Tecnologías de la Información.....	18
Tabla 15: Verificación incorporación de componentes de definición riesgos proceso Seguimiento y Evaluación	19
Tabla 16: Verificación incorporación de componentes de definición riesgos proceso Mejora Continua.....	19
Tabla 17: Verificación de controles asociados a las causas proceso Atención al Ciudadano	20
Tabla 18: Verificación de controles asociados a las causas proceso Comunicación Estratégica	20
Tabla 19: Verificación de controles asociados a las causas proceso Planeación Estratégica.....	21
Tabla 20: Verificación de controles asociados a las causas proceso Inspección, Vigilancia y Control	21
Tabla 21: Verificación de controles asociados a las causas proceso Promoción de la Participación Ciudadana y Comunitaria Incidente	22
Tabla 22: Verificación de controles asociados a las causas proceso Gestión Jurídica	23
Tabla 23: Verificación de controles asociados a las causas proceso Control Interno Disciplinario	24
Tabla 24: Verificación de controles asociados a las causas proceso Gestión Contractual.....	24
Tabla 25: Verificación de controles asociados a las causas proceso Gestión de Recursos Físicos.....	25
Tabla 26: Verificación de controles asociados a las causas proceso Gestión de Talento Humano.....	25
Tabla 27: Verificación de controles asociados a las causas proceso Gestión Documental.....	25
Tabla 28: Verificación de controles asociados a las causas proceso Gestión Financiera.....	26
Tabla 29: Verificación de controles asociados a las causas proceso Tecnologías de la Información	26
Tabla 30: Verificación de controles asociados a las causas proceso Seguimiento y Evaluación	27
Tabla 31: Verificación de controles asociados a las causas proceso Mejora Continua.....	27
Tabla 32: Comparación del número de Riesgos de Corrupción por proceso	28
Tabla 33: Evolución riesgos Proceso Promoción de la Participación Ciudadana y Comunitaria Incidente	29
Tabla 34: Evolución riesgos Proceso Gestión Jurídica	30
Tabla 35: Verificación aseguramiento de controles – Proceso Atención al Ciudadano	31
Tabla 36: Verificación aseguramiento de controles – Proceso Comunicación Estratégica	31
Tabla 37: Verificación aseguramiento de controles – Proceso Planeación Estratégica.....	32
Tabla 38: Verificación aseguramiento de controles – Proceso Inspección Vigilancia y Control de las Organizaciones Comunales.....	33
Tabla 39: Verificación aseguramiento de controles – Proceso Promoción de la Participación Ciudadana y Comunitaria Incid.....	34
Tabla 40: Verificación aseguramiento de controles – Proceso Gestión Jurídica	36
Tabla 41: Verificación aseguramiento de controles – Proceso Control Interno Disciplinario.....	37
Tabla 42: Verificación aseguramiento de controles – Proceso Gestión Contractual.....	37
Tabla 43: Verificación aseguramiento de controles – Proceso Gestión de Recursos Físicos	38
Tabla 44: Verificación aseguramiento de controles – Proceso Gestión de Talento Humano	39
Tabla 45: Verificación aseguramiento de controles – Proceso Gestión Documental.....	40

Tabla 46: Verificación aseguramiento de controles – Proceso Gestión Financiera	40
Tabla 47: Verificación aseguramiento de controles – Proceso Gestión de Tecnologías de la Información	42
Tabla 48: Verificación aseguramiento de controles – Proceso Seguimiento y Evaluación.....	42
Tabla 49: Verificación aseguramiento de controles – Proceso Mejora Continua.....	43
Tabla 50: Consolidado de resultados de los controles de los Riesgos de Corrupción por proceso	44

INFORME DE SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN DEL INSTITUTO DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL – IDPAC – SEGUNDO CUATRIMESTRE DE 2022

En el marco de los componentes del PAAC de cada entidad pública, se establece la construcción de un mapa de riesgos de corrupción, en el cual se presentan los riesgos de corrupción identificados en los procesos y las causas que dan origen a los mismos.

El riesgo de corrupción es la posibilidad de que, por acción u omisión, se use el poder para desviar la gestión de lo público hacia un beneficio privado. “Esto implica que las prácticas corruptas son realizadas por actores públicos y/o privados con poder e incidencia en la toma de decisiones y la administración de los bienes públicos” (Conpes N° 167 de 2013).

Esto conlleva a gestionar los riesgos de corrupción mediante un conjunto de actividades coordinadas que permiten a la entidad identificar, analizar, evaluar y mitigar la ocurrencia de estos en los procesos de su gestión. El resultado de todas estas actividades se documenta en el Mapa de Riesgos de Corrupción.¹

Cabe destacar que la metodología para dicha gestión se resume en cinco grandes pasos:

Primero, la formulación de los lineamientos para el tratamiento, manejo y seguimientos de riesgos de corrupción; documentada mediante la Política de Administración de Riesgos por parte de la Alta Dirección de la entidad.

En el segundo paso, se identifican los riesgos de corrupción y se conocen las fuentes de los riesgos, sus causas y sus consecuencias; lo cual corresponde al desarrollo de la metodología para la Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción. También, se establecen herramientas para valorar el riesgo de corrupción, a través de la combinación de la probabilidad de ocurrencia del evento y el impacto que su materialización provoque en la entidad y finaliza con la identificación del riesgo residual, es decir, aquel que resulta después de confrontarse el riesgo de corrupción con los controles establecidos.

Aquí se realiza la consolidación del Mapa de Riesgos de Corrupción (paso 4), bajo el liderazgo y asesoría de la Oficina Asesora de Planeación de la entidad, lo cual es resultado de un proceso participativo que involucra a otros actores internos y externos de la entidad. Luego viene la divulgación a través de la página web, que es la fase de Consulta y Divulgación.

El paso cuatro, contempla el Monitoreo y Revisión, el cual tiene vital importancia en la obligación de monitorear permanentemente la gestión del riesgo y la efectividad de los controles establecidos por parte de los responsables de cada proceso; teniendo en cuenta que la corrupción es, por sus propias características, una actividad difícil de detectar.

¹ <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/es/gestionriesgos2018>

Por último, está el seguimiento a las acciones establecidas en el Mapa de Riesgos de Corrupción, el cual corresponde a la Oficina de Control Interno con corte a las siguientes fechas: 30 de abril, 31 de agosto y 31 de diciembre.

En este orden de ideas, la Oficina de Control Interno presenta el Informe de Seguimiento a los Riesgos de Corrupción, el cual incluye, entre otras, la verificación de las siguientes actividades:

1. Publicación del Mapa de Riesgos de Corrupción en la página web de la entidad.
2. Seguimiento a la gestión del riesgo.
3. Revisión de los riesgos y su evolución.
4. Asegurar que los controles sean efectivos, le apunten al riesgo y estén funcionando en forma oportuna y efectiva.

1. OBJETIVO

Verificar las cuatro (4) actividades definidas en la “*Guía Metodológica para la Administración del Riesgo y Diseño de Controles – IDPAC-PE-GU-01 - Versión 8 del 20 de diciembre de 2021*” (concebida de acuerdo con la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en entidades públicas - versión 5 de diciembre 2020 – DAFP), en lo concerniente al Mapa de Riesgos de Corrupción vigente, del Instituto Distrital de la Participación y Acción comunal - IDPAC.

2. ALCANCE

Mapa de Riesgos de Corrupción - versión descargada del aplicativo SIG PARTICIPO el 5 de septiembre de 2022, tomando como referentes los parámetros establecidos en lo corrido de la vigencia 2022 y vigentes a agosto 31 de 2022.

3. CRITERIOS

Artículo 73 de la Ley 1474 de 2011

“Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”.

Ley 1712 del 6 de marzo de 2014

“Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.”.

Decreto 124 de 2016

“Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015”, relativo al “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano” artículo 2.1.4.6 “Mecanismos de seguimiento al cumplimiento y monitoreo”, el cual establece “El mecanismo de seguimiento al cumplimiento de las orientaciones y obligaciones (...), estará a cargo de las oficinas de control interno, para lo cual se publicará en la página web de la entidad las actividades realizadas, de acuerdo a los parámetros establecidos.”

Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en entidades públicas, Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital DAFP, octubre de 2018.

IDPAC-PE-GU-01 Guía Metodológica para la Administración del Riesgo V8

4. METODOLOGÍA

Se exploraron los siguientes documentos: Guía Metodológica para la Administración del Riesgo - IDPAC-PE-GU-01 - V8 y la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en entidades públicas, Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital DAFP, octubre de 2018, con el fin de identificar las disposiciones de obligatorio cumplimiento por parte del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal, entre ellas:

- a) Lo concerniente a la obligación institucional de contar con el mapa de riesgos de corrupción, el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011.
- b) Lo referente a la publicación en la página web de la entidad o en un lugar de fácil acceso para el ciudadano del Seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción adelantado por la Oficina de Control Interno.
- c) Acerca de la metodología para la administración del riesgo; específicamente en la necesidad que en la descripción del riesgo concurren los componentes de su definición, la redacción de los riesgos, Valoración de los controles – diseño de controles, entre otros.

Se descargó del aplicativo SIG-PARTICIPO – Módulo: Gestión del Riesgo – Reportes: Mapa, el reporte mapa de riesgos de corrupción por proceso.

Se analizaron los componentes estructurales de cada uno de los riesgos de corrupción, la descripción de los controles y su armonía con los riesgos, se verificaron y evaluaron los registros y evidencias registradas en el aplicativo SIG PARTICIPO – Módulo Gestión del Riesgo y en el formato del Mapa de Riesgos de Corrupción de la entidad.

Se verificó en la web de la entidad – link transparencia la publicación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y el Mapa de Riesgos de Corrupción y sus respectivas actualizaciones.

Se acopio la información consignada en el Mapa de Riesgos de Corrupción para organizar las tablas de análisis por proceso, correspondientes a la verificación incorporación de componentes de definición riesgos, verificación de controles asociados a las causas y verificación aseguramiento de controles.

Se elaboró el informe del resultado del seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción en cumplimiento del objetivo propuesto.

5. RESULTADOS

5.1. Actividad 1: Publicación del mapa de riesgos de corrupción en la página web de la entidad.

- Elaboración del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano

Inicialmente, en lo concerniente a la obligación institucional de contar con el mapa de riesgos de corrupción, el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, establece:

“Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano. Dicha estrategia contemplará, entre otras cosas, el mapa de riesgos de corrupción en la respectiva entidad, las medidas concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias anti trámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.

Evidencias:

Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - Vigencia 2022. Versión 4 del 31/08/2022

Seguimiento Oficina de Control Interno:

La Oficina de Control Interno, evidenció que la entidad con corte a agosto 31 de 2022, tiene vigente la versión 4 del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la entidad, el cual contempla dentro del componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - el Mapa de Riesgos de Corrupción. Respecto de los riesgos de corrupción identificados, estos se encuentran registrados en el aplicativo SIG PARTICIPO – Módulo: Gestión del Riesgo, donde se agrupan y gestionan por procesos.

- Publicación del Mapa de Riesgos de Corrupción

Referente a la publicación del Mapa de Riesgos de Corrupción, la “Guía Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano Versión 2 del 2015 de la Presidencia de la Republica” en su capítulo VI. Descripción de los Componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - Primer Componente, establece qué: “El Mapa de Riesgos de Corrupción se debe publicar en la página web de la entidad o en un medio de fácil acceso al ciudadano, a más tardar el 31 de enero de cada año. Durante el año de su vigencia se podrá modificar o ajustar las veces que sea necesario...”.

Así mismo la “Guía Metodológica para la Administración del Riesgo V8 - IDPAC-PE-GU-01” en el numeral 7.3 Generalidades acerca de los riesgos de corrupción, indica: “...se debe publicar en la página web de la entidad, en la sección de transparencia y acceso a la información pública o en un medio de fácil acceso al ciudadano, a más tardar el 31 de enero de cada año”.

Evidencia:

Mapa de Riesgos de Corrupción Vigencia 2022 publicado el 31 de enero de 2022

Ilustración 1. Captura pantalla publicación Mapa de Riesgos de corrupción

Título	Nombre del archivo	Extensión	Peso archivo	Fecha carga	Descripción
Vigencia 2021	PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO 2021 - PAAC VERSION 4.xlsx	xlsx	122.85 KB	Mar, 11/16/2021 -17:50	
Vigencia 2022	plan anticorrucion v. atencion al ciudadano - vigencia 2022 v4 - modificacion 3 del 31-08-2022.xlsx	xlsx	751.59 KB	Lun, 09/05/2022 -20:06	
Vigencia 2022	plan anticorrucion v. atencion al ciudadano - vigencia 2022 v4 - modificacion 3 del 31-08-2022.xlsx	xlsx	751.59 KB	Lun, 09/05/2022 -20:06	
Vigencia 2022	plan anticorrucion v. atencion al ciudadano saac - vigencia 2022 .docx	docx	892.44 KB	Dom, 09/04/2022 -20:43	
Vigencia 2022	plan anticorrucion v. atencion al ciudadano vigencia 2022 v3 modificacion 2 del 29-04-2022.xlsx	xlsx	352.08 KB	Mar, 05/10/2022 -15:11	
Vigencia 2022	plan anticorrucion v. atencion al ciudadano vigencia 2022 v3 modificacion 2 del 29-04-2022.xlsx	xlsx	328.36 KB	Lun, 05/02/2022 -14:42	
Vigencia 2022	plan anticorrucion v. atencion al ciudadano vigencia 2022 v2 modificacion 1 del 28-02-2022.xlsx	xlsx	243.48 KB	Lun, 05/02/2022 -14:35	
Vigencia 2022	Mapa de riesgos de Corrupcion - Vigencia 2022.xlsx	xlsx	38.86 KB	Lun, 01/31/2022 -20:42	

Fuente: Web IDPAC

Seguimiento Oficina de Control Interno:

La Oficina de Control Interno evidencio la publicación en el portal web institucional – sección de transparencia y acceso a la información pública de la versión a enero 31 de 2022, en el siguiente enlace:

<https://view.officeapps.live.com/op/view.aspx?src=https%3A%2F%2Fwww.participacionbogota.gov.co%2Fsites%2Fdefault%2Ffiles%2F202201%2FMapa%2520de%2520riesgos%2520de%2520Corrupcion%2520-%2520Vigencia%25202022.xlsx&wdOrigin=BROWSELINK>

De acuerdo con lo anterior, se concluye que la entidad cumple con los plazos para la publicación del Mapa de Riesgos de corrupción en los links de transparencia y acceso a la información antes del 31 de enero de la vigencia actual; no obstante no se encontró publicada la versión actual del Mapa de Riesgos de Corrupción de la entidad.

Respecto a la situación anterior, se recomienda publicar de manera oportuna las versiones que se generen durante cada vigencia del Mapa de Riesgos de Corrupción con el fin de evitar incumplimientos de origen normativo.

5.2. Actividad 2: Seguimiento a la gestión del riesgo.

Respecto a la gestión del riesgo, la “Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas - V 5 - Dic 2020”, la “Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas - DAFP – 2018” y la 1. “Guía Metodológica para la Administración del Riesgo V8 IDPAC”, señalan que los

riesgos de corrupción se establecen sobre procesos. Así pues, se encontró que la entidad tiene definido el mapa de procesos constituido por quince (15) procesos, distribuidos según su clase, de la siguiente manera: Estratégicos: Tres (3), misionales: Dos (2), de apoyo: Ocho (8) y de seguimiento y evaluación: Dos (2).

Ilustración 2. Mapa de procesos entidad



Fuente: Intranet IDPAC

Apuntalado en el objetivo de la construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción, que es identificar los riesgos de corrupción inherentes al desarrollo de los procesos de la entidad, se examinó el reporte de Riesgos de Corrupción del 5 de septiembre de 2022, obtenido del aplicativo SIG PARTICIPO – Módulo: Gestión del Riesgo , resultando la siguiente distribución de riesgos:

Tabla 1: Numero de riesgos de corrupción por proceso

Proceso.	Riesgos agosto 31/2022	Número de controles
1. Atención al Ciudadano	1	1
2. Comunicación Estratégica	1	1
3. Planeación Estratégica	1	1
4. Inspección Vigilancia y Control de las Organizaciones Comunes	4	4
5. Promoción de la Participación Ciudadana y Comunitaria Incidente	2	4
6. Gestión Jurídica	2	2
7. Control Interno Disciplinario	1	1
8. Gestión Contractual	2	3
9. Gestión de Recursos Físicos	1	1

Proceso.	Riesgos agosto 31/2022	Número de controles
10. Gestión de Talento Humano	1	1
11. Gestión Documental	1	1
12. Gestión Financiera	2	4
13. Gestión de Tecnologías de la Información	1	1
14. Seguimiento y Evaluación	1	2
15. Mejora Continua	1	1
TOTAL	22	28

Fuente: Oficina de Control Interno

En la tabla 1, se resume que la entidad tiene identificados veintidós (22) riesgos de corrupción, cuya descripción y características se encuentran registradas en el aplicativo SIG PARTICIPO – Módulo Gestión del Riesgo y en el formato del Mapa de Riesgos de Corrupción de la entidad. Con este escenario, se procede a analizar los riesgos de corrupción y la efectividad de los controles incorporados en el aplicativo SIG PARTICIPO – Módulo Gestión del Riesgo; así:

- Verificación de la incorporación de los componentes esenciales para determinar que se trata de un riesgo de corrupción.

Al evaluar que en la descripción de los riesgos de corrupción concurren los componentes de su definición: Acción u omisión + uso del poder + desviación de la gestión de lo público + el beneficio privado”, teniendo en cuenta los lineamientos de la “Guía Metodológica para la Administración del Riesgo V8 - IDPAC-PE-GU-01”; se observó lo siguiente en los veintidós (22) Riesgos de Corrupción identificados en la entidad:

1. Proceso Atención al Ciudadano

Tabla 2: Verificación incorporación de componentes de definición riesgos proceso Atención al Ciudadano

ITEM	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	COMPONENTES DE DEFINICIÓN DEL RIESGO				CUMPLE CON TODOS LOS COMPONENTES DE DEFINICIÓN	RESULTADO
			Acción u omisión	Uso del poder	Desviar la gestión de lo público	Beneficio privado		
1	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de un tercero a cambio de no gestionar los requerimientos allegados a la entidad.	Posibilidad de no realizar el registro en el aplicativo del sistema Distrital para gestión de peticiones ciudadanas "Bogotá te escucha", de una petición, queja, reclamo o denuncia recibido a través de los canales de comunicación dispuestos por la entidad para la ciudadanía, para beneficio personal o de terceros a cambio de dádivas.	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE

Fuente: Oficina de Control Interno

2. Proceso Comunicación Estratégica

Tabla 3: Verificación incorporación de componentes de definición riesgos proceso Comunicación Estratégica.

ITEM	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	COMPONENTES DE DEFINICIÓN DEL RIESGO				CUMPLE CON TODOS LOS COMPONENTES DE DEFINICIÓN	RESULTADO
			Acción u omisión	Uso del poder	Desviar la gestión de lo público	Beneficio privado		
2	Posibilidad de modificar la información institucional desviando u omitiendo o distorsionando la misma para beneficio personal o de un tercero con el fin de afectar la opinión pública frente al IDPAC	Que un servidor de la entidad manipule la información institucional para incidir en la opinión de la ciudadanía frente a la gestión de la entidad solicitando o recibiendo dadas para obtener un beneficio particular o para generar una mala imagen institucional.	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE

Fuente: Oficina de Control Interno

3. Proceso Planeación Estratégica

Tabla 4: Verificación incorporación de componentes de definición riesgos proceso Planeación Estratégica.

ITEM	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	COMPONENTES DE DEFINICIÓN DEL RIESGO				CUMPLE CON TODOS LOS COMPONENTES DE DEFINICIÓN	RESULTADO
			Acción u omisión	Uso del poder	Desviar la gestión de lo público	Beneficio privado		
3	Posibilidad de ocultar o manipular información relacionada con la planeación de la inversión, sus resultados y metas alcanzados para favorecer a terceros	Existe la posibilidad que los Gerentes de Proyectos de inversión o el Jefe de la Oficina Asesora Planeación oculten o modifiquen la información que hace parte de la formulación y el seguimiento a los Proyectos de inversión sin previa autorización.	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE

Fuente: Oficina de Control Interno

4. Proceso Inspección Vigilancia y Control de las Organizaciones Comunales

Tabla 5: Verificación incorporación de componentes de definición riesgos proceso Inspección Vigilancia y Control de las Organizaciones Comunales

ITEM	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	COMPONENTES DE DEFINICIÓN DEL RIESGO				CUMPLE CON TODOS LOS COMPONENTES DE DEFINICIÓN	RESULTADO
			Acción u omisión	Uso del poder	Desviar la gestión de lo público	Beneficio privado		
4	Posibilidad de omitir información frente a los procesos de inspección, vigilancia y control -IVC para favorecimiento propio o de un tercero	Existe la probabilidad que en ejercicio de IVC en la fase preliminar no se solicita en debida forma la información requerida a fin de realizar el seguimiento administrativo y contable de la organizaciones comunales favoreciendo a nombre propio o de un tercero evitando procesos sancionatorios.	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE
4	Posibilidad de afectación reputacional por perdida de la confianza ciudadana, debido a decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros en el trámite de Inscripción de dignatarios de las organizaciones comunales de primero y segundo grado	Intereses propios o de terceros en la etapa de Inscripción de dignatarios	Si	Si	Si	Si	Si	CUMPLE
6	Posibilidad de omitir o avalar sin el cumplimiento de requisitos mínimos el trámite constitución de más de una Junta de Acción Comunal en un mismo Territorio, debido a intereses propios o de terceros.	Existe la posibilidad que se omita o avale información mínima requerida al momento de realizar la constitución de más de una Junta de Acción Comunal en un mismo Territorio por parte del proceso Inspección, Vigilancia y Control	Si	Si	Si	Si	Si	CUMPLE
7	Posibilidad de omitir información frente a los procesos de inspección, vigilancia y control de las <u>fundaciones y corporaciones de las Comunidades Indígenas</u> de Bogotá para favorecimiento propio o de terceros	Existe la probabilidad que en el ejercicio de IVC en la fase preliminar se omita información importante para realizar el seguimiento administrativo y contable de las fundaciones y corporaciones de las Comunidades Indígenas de Bogotá para favorecimiento propio o de un tercero, evitando procesos administrativos sancionatorios.	Si	Si	Si	Si	Si	CUMPLE

Fuente: Oficina de Control Interno

5. Proceso Promoción de la Participación Ciudadana y Comunitaria Incidente

Tabla 6: Verificación incorporación de componentes de definición riesgos proceso Promoción de la Participación Ciudadana y Comunitaria Incidente

ITEM	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	COMPONENTES DE DEFINICIÓN DEL RIESGO				CUMPLE CON TODOS LOS COMPONENTES DE DEFINICIÓN	RESULTADO
			Acción u omisión	Uso del poder	Desviar la gestión de lo público	Beneficio privado		
8	Posibilidad de recibir o solicitar dádivas en beneficio propio o de terceros por influir y/o manipular los mecanismos y herramientas diseñadas por el IDPAC para el fortalecimiento de las organizaciones sociales (Incentivos), mediante el uso de poder en el desarrollo de las convocatorias públicas.	Posibilidad de manipular los mecanismos y herramientas que brinda el IDPAC a través de las convocatorias públicas para el fortalecimiento de las organizaciones sociales.	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE
9	Posibilidad de recibir o solicitar un beneficio a nombre propio o de un tercero con el fin de ejecutar obras con saldo pedagógico que no cumplan con los criterios técnicos establecidos por el IDPAC.	Posibilidad de recibir o solicitar un beneficio a nombre propio o de un tercero con el fin de ejecutar obras con saldo pedagógico que no cumplan con los criterios técnicos establecidos por el IDPAC. Si no se cumple con la verificación de los criterios establecidos en el documento de requisitos y en la metodología de la convocatoria, se podría dar una destinación inadecuada de los recursos.	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE

Fuente: Oficina de Control Interno

6. Proceso Gestión Jurídica

Tabla 7: Verificación incorporación de componentes de definición riesgos proceso Gestión Jurídica

ITEM	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	COMPONENTES DE DEFINICIÓN DEL RIESGO				CUMPLE CON TODOS LOS COMPONENTES DE DEFINICIÓN	RESULTADO
			Acción u omisión	Uso del poder	Desviar la gestión de lo público	Beneficio privado		
10	Posibilidad de ejercer una inadecuada defensa jurídica a cambio de dádivas para beneficio propio o de un tercero	Existe la posibilidad de solicitar dádivas para beneficio propio o de un tercero para que en los procesos judiciales en favor y en contra de la entidad no se ejerza una correcta defensa, generando pérdida de los mismos y afectando los recursos de la entidad.	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE

ITEM	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	COMPONENTES DE DEFINICIÓN DEL RIESGO				CUMPLE CON TODOS LOS COMPONENTES DE DEFINICIÓN	RESULTADO
			Acción u omisión	Uso del poder	Desviar la gestión de lo público	Beneficio privado		
11	Posibilidad de emitir un acto administrativo de inscripción o negación de registro de estatutos de las organizaciones comunales de primero y segundo grado, con falsa motivación por intereses propios o de terceros.	Proyectar o expedir actos administrativos con falsa motivación	Si	Si	Si	Si	Si	CUMPLE

Fuente: Oficina de Control Interno

7. Proceso Control Interno Disciplinario

Tabla 8: Verificación incorporación de componentes de definición riesgos proceso Control Interno Disciplinario

ITEM	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	COMPONENTES DE DEFINICIÓN DEL RIESGO				CUMPLE CON TODOS LOS COMPONENTES DE DEFINICIÓN	RESULTADO
			Acción u omisión	Uso del poder	Desviar la gestión de lo público	Beneficio privado		
12	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de desviar el proceso disciplinario	Favorecimiento de intereses personales o de un tercero en el desarrollo de una actuación disciplinaria con la finalidad de obtener la terminación del proceso que puede ser un auto de archivo o fallo absolutorio	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE

Fuente: Oficina de Control Interno

8. Proceso Gestión Contractual

Tabla 9: Verificación incorporación de componentes de definición riesgos proceso Gestión Contractual.

ITEM	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	COMPONENTES DE DEFINICIÓN DEL RIESGO				CUMPLE CON TODOS LOS COMPONENTES DE DEFINICIÓN	RESULTADO
			Acción u omisión	Uso del poder	Desviar la gestión de lo público	Beneficio privado		
13	Posibilidad de celebrar contratos de prestación de servicios con persona natural sin el cumplimiento de requisitos legales para beneficio propio o de un tercero.	Posibilidad de omitir información o documentos en la etapa precontractual para favorecer a un tercero en la suscripción de un contrato.	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE
14	Posibilidad de recibir o solicitar dádivas o beneficios a nombre propio o de terceros para favorecer a un particular en un proceso de selección	Estructurar la ficha técnica de necesidad con especificaciones que direccionen el proceso de selección a un proponente a cambio de dádivas o beneficios con la finalidad de adjudicar un contrato.	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE

Fuente: Oficina de Control Interno

9. Proceso Gestión de Recursos Físicos

Tabla 10: Verificación incorporación de componentes de definición riesgos proceso Gestión de Recursos Físicos

ITEM	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	COMPONENTES DE DEFINICIÓN DEL RIESGO				CUMPLE CON TODOS LOS COMPONENTES DE DEFINICIÓN	RESULTADO
			Acción u omisión	Uso del poder	Desviar la gestión de lo público	Beneficio privado		
15	Posibilidad de apropiarse de bienes de consumo para uso particular o de un tercero con el fin de suplir una necesidad.	Posibilidad de manipular o alterar los registros en el aplicativo de manejo de inventarios para apropiarse bienes de consumo.	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE

Fuente: Oficina de Control Interno

10. Proceso Gestión de Talento Humano

Tabla 11: Verificación incorporación de componentes de definición riesgos proceso Gestión de Talento Humano

ITEM	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	COMPONENTES DE DEFINICIÓN DEL RIESGO				CUMPLE CON TODOS LOS COMPONENTES DE DEFINICIÓN	RESULTADO
			Acción u omisión	Uso del poder	Desviar la gestión de lo público	Beneficio privado		
16	Posibilidad de vincular personal sin el cumplimiento de los requisitos establecidos en el manual de funciones con el fin de obtener un beneficio personal o favorecer a un tercero.	Existe la posibilidad de proveer empleos de libre nombramiento y remoción o de carrera administrativa, a partir de la presión generada por terceros para la vinculación del personal sin el cumplimiento de los requisitos establecidos, o recibir dádivas en contraprestación del nombramiento, sea en encargo o provisionalidad.	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE

Fuente: Oficina de Control Interno

11. Proceso Gestión Documental

Tabla 12: Verificación incorporación de componentes de definición riesgos proceso Gestión Documental.

ITEM	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	COMPONENTES DE DEFINICIÓN DEL RIESGO				CUMPLE CON TODOS LOS COMPONENTES DE DEFINICIÓN	RESULTADO
			Acción u omisión	Uso del poder	Desviar la gestión de lo público	Beneficio privado		
17	Posibilidad de ocultar o desaparecer información y/o documentación a nombre propio o de un tercero con el fin de desviar la gestión administrativa para beneficio personal o de otros.	Posibilidad de ocultar o desaparecer información y/o documentación a nombre propio o de un tercero con la intención de desviar una gestión administrativa y solicitar o recibir dádivas generando posibles investigaciones y sanciones.	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE

Fuente: Oficina de Control Interno

12. Proceso Gestión Financiera

Tabla 13: Verificación incorporación de componentes de definición riesgos proceso Gestión Financiera.

ITEM	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	COMPONENTES DE DEFINICIÓN DEL RIESGO				CUMPLE CON TODOS LOS COMPONENTES DE DEFINICIÓN	RESULTADO
			Acción u omisión	Uso del poder	Desviar la gestión de lo público	Beneficio privado		
18	Posibilidad de realizar o alterar pagos con el fin de desviar la gestión administrativa para beneficio propio o de un tercero a cambio de recibir dadivas	Solicitar o recibir dadivas para generar o alterar pagos que no corresponden a obligaciones reales del Instituto o sin el cumplimiento de requisitos documentales y previa programación en el Plan anual de caja - PAC.	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE
19	Posibilidad de generar compromisos inexistentes para beneficio propio o de un tercero	Existe la posibilidad de generar o expedir los certificados de disponibilidad presupuestal y registros presupuestales sin el cumplimiento de los requisitos previos con el fin de favorecer un tercero u obtener un beneficio propio	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE

Fuente: Oficina de Control Interno

13. Proceso Tecnologías de la Información

Tabla 14: Verificación incorporación de componentes de definición riesgos proceso Tecnologías de la Información.

ITEM	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	COMPONENTES DE DEFINICIÓN DEL RIESGO				CUMPLE CON TODOS LOS COMPONENTES DE DEFINICIÓN	RESULTADO
			Acción u omisión	Uso del poder	Desviar la gestión de lo público	Beneficio privado		
20	Posibilidad de manipular, adulterar o eliminar información contenida en los sistemas de información con el fin de desviar la gestión administrativa para beneficio propio o de un tercero	Posibilidad de manipular, adulterar o eliminar información almacenada en los sistemas de información existentes en el IDPAC para desviar la gestión administrativa a nombre propio o de un tercero y solicitar o recibir dadivas generando posibles investigaciones y sanciones.	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE

Fuente: Oficina de Control Interno

14. Proceso Seguimiento y Evaluación

Tabla 15: Verificación incorporación de componentes de definición riesgos proceso Seguimiento y Evaluación

ITEM	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	COMPONENTES DE DEFINICIÓN DEL RIESGO				CUMPLE CON TODOS LOS COMPONENTES DE DEFINICIÓN	RESULTADO
			Acción u omisión	Uso del poder	Desviar la gestión de lo público	Beneficio privado		
21	Posibilidad de distorsión y/o manipulación de los resultados de la evaluación de la gestión	Distorsión y/o manipulación, por parte de los evaluadores en las actividades de seguimiento y/o evaluación de la gestión para beneficio propio o de un tercero.	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE

Fuente: Oficina de Control Interno

15. Proceso Mejora Continua

Tabla 16: Verificación incorporación de componentes de definición riesgos proceso Mejora Continua

ITEM	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	COMPONENTES DE DEFINICIÓN DEL RIESGO				CUMPLE CON TODOS LOS COMPONENTES DE DEFINICIÓN	RESULTADO
			Acción u omisión	Uso del poder	Desviar la gestión de lo público	Beneficio privado		
22	Posibilidad de modificar las fechas de ejecución de las acciones del plan de mejoramiento para beneficio propio o de un tercero con el fin de que sean evaluadas eficaces y oportunas	Modificar las fechas de ejecución en el aplicativo SIG PARTICIPO de las acciones que hacen parte del plan de mejoramiento institucional para beneficio propio o de un tercero con el fin de que sean evaluadas eficaces y oportunas dentro de los tiempos establecidos sin que medie solicitud o justificación por parte del líder del proceso.	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE

Fuente: Oficina de Control Interno

Seguimiento Oficina de Control Interno:

Analizada la información de las matrices (Tablas 13 a 16) anteriores, para verificar, por cada riesgo, si concurren todos los componentes y parámetros establecidos, se evidenció que en la definición de los veintidós (22) Riesgos de Corrupción identificados en la entidad, todas las casillas fueron contestadas afirmativamente, por lo tanto, su descripción es clara y SI cumplen con todos los parámetros para determinar que son Riesgos de corrupción.

5.3. Actividad 3. Revisión de riesgos y su evolución

- Verificación de controles asociados a las causas.

Dado que un riesgo puede tener varias causas, a su vez varios controles para mitigar el riesgo, es importante verificar que las causas identificadas posean al menos un control orientado a mitigarlas, esto permite determinar en alguna medida la adecuada gestión del riesgo.

Es importante recordar que la causa es definida como los medios, circunstancias, situaciones o agentes generadores del riesgo.

1. Proceso Atención al Ciudadano

Tabla 17: Verificación de controles asociados a las causas proceso Atención al Ciudadano

ITEM	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CAUSAS	NOMBRE CONTROLES	RESULTADO SEGUIMIENTO OCI
1	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de un tercero a cambio de no gestionar los requerimientos allegados a la entidad.	Posibilidad de no realizar el registro en el aplicativo del sistema Distrital para gestión de peticiones ciudadanas "Bogotá te escucha", de una petición, queja, reclamo o denuncia recibido a través de los canales de comunicación dispuestos por la entidad para la ciudadanía, para beneficio personal o de terceros a cambio de dádivas.	1. Falta de apropiación de los valores de integridad, por parte del servidor público. 2. Posibilidad de cometer un error de forma voluntaria o involuntaria debido al flujo de información o requerimientos recibidos y registrados en los diferentes canales de comunicación dispuestos por la entidad.	1. Verifica respuesta al ciudadano a través del canal utilizado para interponer su petición, queja o reclamo.	Causa 2: Según la redacción no correspondería a una causa, sino a la materialización del riesgo. Controles: Faltan controles orientados a atacar las causas.

Fuente: Oficina de Control Interno

2. Proceso Comunicación Estratégica

Tabla 18: Verificación de controles asociados a las causas proceso Comunicación Estratégica

ITEM	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CAUSAS	NOMBRE CONTROLES	RESULTADOS SEGUIMIENTO OCI
1	Posibilidad de modificar la información institucional desviando u omitiendo o distorsionando la misma para beneficio personal o de un tercero con el fin de afectar la opinión pública frente al IDPAC	Que un servidor de la entidad manipule la información institucional para incidir en la opinión de la ciudadanía frente a la gestión de la entidad solicitando o recibiendo dádivas para obtener un beneficio particular o para generar una mala imagen institucional.	1. No aparece registro en el aplicativo SIG PARTICIPO de identificación de causas	1. Revisa y aprueba los contenidos institucionales a difundir por parte del (la) Jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones	Falta control orientado a atacar las causas.

Fuente: Oficina de Control Interno

3. Proceso Planeación Estratégica

Tabla 19: Verificación de controles asociados a las causas proceso Planeación Estratégica

ITEM	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CAUSAS	NOMBRE CONTROLES	RESULTADO SEGUIMIENTO OCI
1	Posibilidad de ocultar o manipular información relacionada con la planeación de la inversión, sus resultados y metas alcanzados para favorecer a terceros	Existe la posibilidad que los Gerentes de Proyectos de inversión o el Jefe de la Oficina Asesora Planeación oculten o modifiquen la información que hace parte de la formulación y el seguimiento a los Proyectos de inversión sin previa autorización.	1. Distorsión de los datos durante el seguimiento a la ejecución de los proyectos de inversión	1. Revisa y realiza observaciones y comentarios a los reportes de seguimiento a los proyectos de inversión	Existe relación entre el control y la causa identificada

Fuente: Oficina de Control Interno

4. Proceso Inspección, Vigilancia y Control

Tabla 20: Verificación de controles asociados a las causas proceso Inspección, Vigilancia y Control

ITEM	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CAUSAS	NOMBRE CONTROLES	RESULTADO SEGUIMIENTO OCI
1	Posibilidad de omitir información frente a los procesos de inspección, vigilancia y control -IVC para favorecer propio o de un tercero	Existe la probabilidad que en ejercicio de IVC en la fase preliminar no se solicita en debida forma la información requerida a fin de realizar el seguimiento administrativo y contable de la organizaciones comunales favoreciendo a nombre propio o de un tercero evitando procesos sancionatorios.	1. Se presentan errores en el desarrollo de las actividades de la etapa preliminar del IVC a la Organización Comunal 2. Falta de apropiación de los valores de integridad de la entidad	1. Implementar y verificar los puntos de control definidos en el procedimiento	La acción definida no es un control; adicionalmente no describe la actividad de control que está definida en el procedimiento. Controles: Faltan controles orientados a atacar las causas.
2	Posibilidad de afectación reputacional por pérdida de la confianza ciudadana, debido a decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros en el trámite de Inscripción de dignatarios de las organizaciones comunales de primero y segundo grado	Intereses propios o de terceros en la etapa de Inscripción de dignatarios	1. Vulneración de los valores éticos de servidores públicos del proceso 2. Desconocimiento de la normatividad aplicable vigente	2. Verifica el cumplimiento de los lineamientos	Según la descripción del riesgo en el aplicativo SIG PARTICIPO solo se realiza fortalecimiento de los valores éticos y socialización de lineamientos; pero no deja claro que se verifica, tanto de valores como de lineamientos. (el control definido no tiene relación con la causa identificada)

ITEM	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CAUSAS	NOMBRE CONTROLES	RESULTADO SEGUIMIENTO OCI
3	Posibilidad de omitir o avalar sin el cumplimiento de requisitos mínimos el trámite constitución de más de una Junta de Acción Comunal en un mismo Territorio, debido a intereses propios o de terceros.	Existe la posibilidad que se omita o avale información mínima requerida al momento de realizar la constitución de más de una Junta de Acción Comunal en un mismo Territorio por parte del proceso Inspección, Vigilancia y Control	1. Desconocimiento de la normatividad y lineamientos emitidos por la entidad para el trámite	3. Verifica cumplimiento de requisitos a través de reuniones con el Grupo IVC	Según la descripción del riesgo en el aplicativo SIG PARTICIPO, solo se realiza reunión para recalcar la importancia de realizar el trámite de forma efectiva. Controles: Faltan controles orientados a atacar las causas (desconocimiento)
4	Posibilidad de omitir información frente a los procesos de inspección, vigilancia y control de las fundaciones y corporaciones de las Comunidades Indígenas de Bogotá para favorecimiento propio o de terceros	Existe la probabilidad que en el ejercicio de IVC en la fase preliminar se omita información importante para realizar el seguimiento administrativo y contable de las fundaciones y corporaciones de las Comunidades Indígenas de Bogotá para favorecimiento propio o de un tercero, evitando procesos administrativos sancionatorios.	1. Debilidad del control	4. Verifica las Listas de Chequeo	Controles: Faltan controles orientados a atacar la causa (debilidad)

Fuente: Oficina de Control Interno

5. Proceso Promoción de la Participación Ciudadana y Comunitaria Incidente

Tabla 21: Verificación de controles asociados a las causas proceso Promoción de la Participación Ciudadana y Comunitaria Incidente

ITEM	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CAUSAS	NOMBRE CONTROLES	RESULTADO SEGUIMIENTO OCI
1	Posibilidad de recibir o solicitar dádivas en beneficio propio o de terceros por influir y/o manipular los mecanismos y herramientas diseñadas por el IDPAC para el fortalecimiento de las organizaciones sociales (Incentivos), mediante el uso de poder en el desarrollo de las convocatorias públicas.	Posibilidad de manipular los mecanismos y herramientas que brinda el IDPAC a través de las convocatorias públicas para el fortalecimiento de las organizaciones sociales.	1. Que el funcionario o servidor del IDPAC tenga un conflicto de interés y no lo manifieste.	1. Define y verifica en los términos de referencia de las convocatorias públicas las causales de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de intereses y prohibiciones establecidas en la legislación vigente.	Existe relación entre el control y la causa identificada
			1. Debilidad en los mecanismos de control para el diseño y puesta en marcha de las convocatorias públicas.	2. Designa un equipo /comité evaluador para las organizaciones que se beneficiaran de recursos económicos	

ITEM	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CAUSAS	NOMBRE CONTROLES	RESULTADO SEGUIMIENTO OCI
2	Posibilidad de recibir o solicitar un beneficio a nombre propio o de un tercero con el fin de ejecutar obras con saldo pedagógico que no cumplan con los criterios técnicos establecidos por el IDPAC.	Posibilidad de recibir o solicitar un beneficio a nombre propio o de un tercero con el fin de ejecutar obras con saldo pedagógico que no cumplan con los criterios técnicos establecidos por el IDPAC. Si no se cumple con la verificación de los criterios establecidos en el documento de requisitos y en la metodología de la convocatoria, se podría dar una destinación inadecuada de los recursos.	1. Falta de aplicación de los criterios de evaluación de factibilidad establecidos en el documento de requisitos 2. Falta de aplicación de los criterios de evaluación de viabilidad establecidos en el documento de requisitos	1. Evalúa los requisitos de Factibilidad 2. Evalúa los requisitos de viabilidad y verificar el respaldo ciudadano para la selección de las obras con saldo pedagógico	Existe relación entre el control y la causa identificada

Fuente: Oficina de Control Interno

6. Proceso Gestión Jurídica

Tabla 22: Verificación de controles asociados a las causas proceso Gestión Jurídica

ITEM	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CAUSAS	NOMBRE CONTROLES	RESULTADO SEGUIMIENTO OCI
1	Posibilidad de ejercer una inadecuada defensa jurídica a cambio de dadivas para beneficio propio o de un tercero	Existe la posibilidad de solicitar dadivas para beneficio propio o de un tercero para que en los procesos judiciales en favor y en contra de la entidad no se ejerza una correcta defensa, generando pérdida de los mismos y afectando los recursos de la entidad.	1. Suministro de información insuficiente o inoportuna requerida de forma intencional por parte de quien ejerce la defensa jurídica de la entidad.	1. Revisa y aprueba todas las actuaciones que se realizan en los diferentes procesos judiciales de la entidad.	Existe relación entre el control y la causa identificada
2	Posibilidad de emitir un acto administrativo de inscripción o negación de registro de estatutos de las organizaciones comunales de primero y segundo grado, con falsa motivación por intereses propios o de terceros.	Proyectar o expedir actos administrativos con falsa motivación	1. Ausencia o inaplicabilidad de controles	2. Revisa el proyecto de acto administrativo	Existe relación entre el control y la causa identificada

Fuente: Oficina de Control Interno

7. Proceso Control Interno Disciplinario

Tabla 23: Verificación de controles asociados a las causas proceso Control Interno Disciplinario

ITEM	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CAUSAS	NOMBRE CONTROLES	RESULTADO SEGUIMIENTO OCI
1	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de desviar el proceso disciplinario	Favorecimiento de intereses personales o de un tercero en el desarrollo de una actuación disciplinaria con la finalidad de obtener la terminación del proceso que puede ser un auto de archivo o fallo absolutorio	1. Falta de apropiación de los valores de integridad por parte del servidor público y abuso de poder	1. Realiza comunicaciones y notificaciones y la conservación del expediente físico y digital	Controles: Faltan controles orientados a atacar la causa (falta de apropiación)

Fuente: Oficina de Control Interno

8. Proceso Gestión Contractual

Tabla 24: Verificación de controles asociados a las causas proceso Gestión Contractual

ITEM	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CAUSAS	NOMBRE CONTROLES	RESULTADO SEGUIMIENTO OCI
1	Posibilidad de celebrar contratos de prestación de servicios con persona natural sin el cumplimiento de requisitos legales para beneficio propio o de un tercero.	Posibilidad de omitir información o documentos en la etapa precontractual para favorecer a un tercero en la suscripción de un contrato.	1. Incumplimiento de la aplicación de los puntos de control definidos en el procedimiento etapa precontractual contratos y convenios	1. Revisa los documentos en actividades diferentes de la etapa precontractual	Control 1: Falta orientación a atacar la causa (Falta de apropiación de los valores del código de integridad)
			2. Falta de apropiación de los valores del código de integridad		
			1. Falta de apropiación de los valores del código de integridad	1. Verifica la formación académica de los proveedores (persona natural) de los contratos suscritos	Control 1: Falta orientación a atacar la causa (Falta de apropiación de los valores del código de integridad)
2	Posibilidad de recibir o solicitar dádivas o beneficios a nombre propio o de terceros para favorecer a un particular en un proceso de selección	Estructurar la ficha técnica de necesidad con especificaciones que direccionen el proceso de selección a un proponente a cambio de dádivas o beneficios con la finalidad de adjudicar un contrato.	1. Incumplimiento al procedimiento y los controles registrados en este 2. Falta de apropiación del código de integridad.	1. Realiza estructuración del estudio previo de contratación	Control 1: Falta orientación a atacar la causa (Incumplimiento de la aplicación de los puntos de control) y Falta de apropiación de los valores del código de integridad)

Fuente: Oficina de Control Interno

9. Proceso Gestión de Recursos Físicos

Tabla 25: Verificación de controles asociados a las causas proceso Gestión de Recursos Físicos

ITEM	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CAUSAS	NOMBRE CONTROLES	RESULTADO SEGUIMIENTO OCI
1	Posibilidad de apropiarse de bienes de consumo para uso particular o de un tercero con el fin de suplir una necesidad.	Posibilidad de manipular o alterar los registros en el aplicativo de manejo de inventarios para apropiarse bienes de consumo.	1. Inobservancia del código de integridad de la entidad por parte de los servidores públicos	1. Verifica la solicitud de elementos	Control 1.: Falta orientación a atacar la causa (Inobservancia del código de integridad)

Fuente: Oficina de Control Interno

10. Proceso Gestión de Talento Humano

Tabla 26: Verificación de controles asociados a las causas proceso Gestión de Talento Humano

ITEM	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CAUSAS	NOMBRE CONTROLES	RESULTADO SEGUIMIENTO OCI
1	Posibilidad de vincular personal sin el cumplimiento de los requisitos establecidos en el manual de funciones con el fin de obtener un beneficio personal o favorecer a un tercero.	Existe la posibilidad de proveer empleos de libre nombramiento y remoción o de carrera administrativa, a partir de la presión generada por terceros para la vinculación del personal sin el cumplimiento de los requisitos establecidos, o recibir dádivas en contraprestación del nombramiento, sea en encargo o provisionalidad.	1. Falta de apropiación de los valores de integridad por parte del servidor público.	1. Verifica la aplicación de políticas definidas por el proceso en los procedimientos y formatos generados para el cumplimiento de los objetivos de este.	Control 1.: Falta orientación a atacar la causa (Falta de apropiación de los valores de integridad)

Fuente: Oficina de Control Interno

11. Proceso Gestión Documental

Tabla 27: Verificación de controles asociados a las causas proceso Gestión Documental

ITEM	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CAUSAS	NOMBRE CONTROLES	RESULTADO SEGUIMIENTO OCI
1	Posibilidad de ocultar o desaparecer información y/o documentación a nombre propio o de un tercero con el fin de desviar la gestión administrativa para beneficio personal o de otros.	Posibilidad de ocultar o desaparecer información y/o documentación a nombre propio o de un tercero con la intención de desviar una gestión administrativa y solicitar o recibir dádivas generando posibles investigaciones y sanciones.	1. Vulnerabilidad en las condiciones de almacenamiento de documentos físicos y electrónicos	1. Aplica las políticas de operación definida en el instructivo para el préstamo y/o consulta de los documentos	Control 1.: La actividad descrita no es un control. No existen controles asociados a la causa identificada.

Fuente: Oficina de Control Interno

12. Proceso Gestión Financiera

Tabla 28: Verificación de controles asociados a las causas proceso Gestión Financiera

ITEM	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CAUSAS	NOMBRE CONTROLES	RESULTADO SEGUIMIENTO OCI
1	Posibilidad de realizar o alterar pagos con el fin de desviar la gestión administrativa para beneficio propio o de un tercero a cambio de recibir dadas	Solicitar o recibir dadas para generar o alterar pagos que no corresponden a obligaciones reales del Instituto o sin el cumplimiento de requisitos documentales y previa programación en el Plan anual de caja - PAC.	1. Incumplimiento de los procedimientos establecidos para efectuar los pagos	1. Verifica las órdenes de pago	Controles: Faltan controles orientados a atacar las causas (incumplimientos de procedimientos)
			2. Incumplimiento de los procedimientos establecidos para efectuar los pagos	2. Actualiza el PAC	
2	Posibilidad de generar compromisos inexistentes para beneficio propio o de un tercero	Existe la posibilidad de generar o expedir los certificados de disponibilidad presupuestal y registros presupuestales sin el cumplimiento de los requisitos previos con el fin de favorecer un tercero u obtener un beneficio propio	1. Inobservancia del código de integridad de la entidad por parte de los servidores públicos.	1. Verifica solicitud de CDP contra la Certificación de Existencia en el Plan Anual de Adquisiciones	Controles: Faltan controles orientados a atacar las causas (Inobservancia del código de integridad)
			1. Inobservancia del código de integridad de la entidad por parte de los servidores públicos.	2. verifica la información contenida en el documento que soporta el compromiso	

Fuente: Oficina de Control Interno

13. Proceso Tecnologías de la Información

Tabla 29: Verificación de controles asociados a las causas proceso Tecnologías de la Información

ITEM	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CAUSAS	NOMBRE CONTROLES	RESULTADO SEGUIMIENTO OCI
1	Posibilidad de manipular, adulterar o eliminar información contenida en los sistemas de información con el fin de desviar la gestión administrativa para beneficio propio o de un tercero	Posibilidad de manipular, adulterar o eliminar información almacenada en los sistemas de información existentes en el IDPAC para desviar la gestión administrativa a nombre propio o de un tercero y solicitar o recibir dadas generando posibles investigaciones y sanciones.	1. El servidor público en el marco de sus roles y responsabilidades puede llegar hacer uso indebido de la información de la entidad	1. Aplica las políticas de seguridad de la información en la gestión de contraseñas	Causa documentada corresponde a la descripción de una consecuencia (materialización del riesgo). Control 1: Faltan controles orientados a atacar las causas.

Fuente: Oficina de Control Interno

14. Proceso Seguimiento y Evaluación

Tabla 30: Verificación de controles asociados a las causas proceso Seguimiento y Evaluación

ITEM	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CAUSAS	NOMBRE CONTROLES	RESULTADO SEGUIMIENTO OCI
1	Posibilidad de distorsión y/o manipulación de los resultados de la evaluación de la gestión	Distorsión y/o manipulación, por parte de los evaluadores en las actividades de seguimiento y/o evaluación de la gestión para beneficio propio o de un tercero.	1. No reportar el conflicto de intereses para la realización del seguimiento y/o evaluación a la gestión	1. Revisa y aprueba el Plan de Auditoría Interna de Gestión	Existe relación entre el control y la causa identificada
			2. Presión indebida por parte de actores internos y/o externos		
			3. No cumple con la exigencias éticas para realizar el ejercicio de seguimiento y evaluación		
			1. Presión indebida por parte de actores internos y/o externos	2. Revisa los informes preliminar y final de auditoría o seguimiento	
			2. No cumple con la exigencias éticas para realizar el ejercicio de seguimiento y evaluación		

Fuente: Oficina de Control Interno

15. Proceso Mejora Continua

Tabla 31: Verificación de controles asociados a las causas proceso Mejora Continua

ITEM	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CAUSAS	NOMBRE CONTROLES	RESULTADO SEGUIMIENTO OCI
1	Posibilidad de modificar las fechas de ejecución de las acciones del plan de mejoramiento para beneficio propio o de un tercero con el fin de que sean evaluadas eficaces y oportunas	Modificar las fechas de ejecución en el aplicativo SIG PARTICIPO de las acciones que hacen parte del plan de mejoramiento institucional para beneficio propio o de un tercero con el fin de que sean evaluadas eficaces y oportunas dentro de los tiempos establecidos sin que medie solicitud o justificación por parte del líder del proceso.	1. Falta de justificación que soporte la modificación realizada en el SIG PARTICIPO 2. Desconocimiento de los controles establecidos en la entidad 3. Diseño o arquitectura del aplicativo	1. Verifica la modificación de las fechas para la ejecución de las acciones de mejora	Existe relación entre el control y la causa identificada

Fuente: Oficina de Control Interno

Seguimiento Oficina de Control Interno:

El Mapa de Riesgos de Corrupción de la entidad está conformado por un total de veintidós (22) riesgos, a los cuales se les identificaron treinta y ocho (38) causas generadoras, a las que se les diseñaron y documentaron veinte ocho (28) controles.

Al examinar el resultado del seguimiento efectuado por la Oficina de Control Interno, en las tablas números 17 al 31, se hallaron varios casos que requieren identificar o diseñar o rediseñar controles esencialmente orientados a mitigar las causas identificadas; considerando la asociación que debe darse entre las causas y los controles.

Por tanto, se recomienda revisar el análisis de causas identificadas y en consecuencia los controles existentes o diseñados como nuevos para mitigar las causas, para lo cual se puede tomar como guía lo consignado en el título 2.2. Identificación de riesgos – 2.2.1. Técnicas para la redacción de riesgos – Ejemplos (página 31) de la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en Entidades públicas – Versión 4 de octubre de 2018, del DAFP.

- Evolución de los riesgos respecto al seguimiento anterior.

La siguiente es la comparación del número de riesgos de corrupción entre los periodos de seguimiento cuatrimestral con corte a abril 30 y agosto 31 de 2022. Información obtenida del aplicativo SIG PARTICIPO – Módulo Gestión del Riesgo por parte de los procesos institucionales.

Tabla 32: Comparación del número de Riesgos de Corrupción por proceso

Proceso	Riesgos abril 30/2022	Riesgos agosto 31/2022	Variación cantidad de riesgos
1. Atención al Ciudadano	1	1	0
2. Comunicación Estratégica	1	1	0
3. Planeación Estratégica	1	1	0
4. Inspección Vigilancia y Control de las Organizaciones Comunes	1	4	+3
5. Promoción de la Participación Ciudadana y Comunitaria Incidente	2	2	0
6. Gestión Jurídica	1	2	+1
7. Control Interno Disciplinario	1	1	0
8. Gestión Contractual	2	2	0
9. Gestión de Recursos Físicos	1	1	0
10. Gestión de Talento Humano	1	1	0
11. Gestión Documental	1	1	0
12. Gestión Financiera	2	2	0
13. Gestión de Tecnologías de la Información	1	1	0
14. Seguimiento y Evaluación	1	1	0
15. Mejora Continua	1	1	0
TOTAL	18	22	+4

Fuente: Oficina de Control Interno

Seguimiento Oficina de Control Interno:

Conforme con la Tabla 32, se evidencia que aumentó la cantidad de riesgos de corrupción de los procesos al pasar de dieciocho (18) en abril 30 de 2022 a veintidós (22) con corte a agosto 31 de 2022.

Los siguientes procesos mantuvieron el número de riesgos de corrupción: Atención al Ciudadano, Comunicación Estratégica, Planeación Estratégica, Promoción de la Participación Ciudadana y Comunitaria Incidente, Control Interno Disciplinario, Gestión Contractual, Gestión de Recursos Físicos, Gestión de Talento Humano, Gestión Documental, Gestión Financiera, Gestión de Tecnologías de la Información, Seguimiento y Evaluación y Mejora Continua.

Por otra parte, se presentaron cambios en el número de riesgos de corrupción de los procesos: Inspección Vigilancia y Control de las Organizaciones Comunales y Gestión jurídica, los cuales con corte a abril 30 de 2022, solo habían identificado un (1) riesgo de corrupción cada uno y ahora hubo una variación positiva de 3 y 1, respectivamente.

A continuación se presenta la evolución en cuanto a identificación de nuevos riesgos por parte del Proceso Promoción de la Participación Ciudadana y Comunitaria Incidente que sustituyó los dos (2) riesgos que tenía definidos a abril 30 de 2022:

Tabla 33: Evolución riesgos Proceso Promoción de la Participación Ciudadana y Comunitaria Incidente

EVOLUCIÓN	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO
RIESGOS ANTERIORES	Posibilidad de manipular los espacios de participación para lograr beneficios particulares.	Existe la posibilidad de recibir o solicitar dádivas en beneficio propio o de terceros para influir en los espacios de participación, mediante el uso de poder, acción u omisión dentro del ciclo de la operación ya sea por tener un cargo alto o incidencia fuerte en el territorio desviando la gestión pública.
	Posibilidad de manipular o redireccionar la construcción, divulgación, publicación de la convocatoria, selección y ejecución de las obras con saldo pedagógico, afectando la adecuada ejecución de los recursos en beneficio propio o de un tercero.	Existe la posibilidad de manipular los criterios y términos de referencia de la convocatoria, y la redirección del proceso de evaluación y selección de las obras con saldo pedagógico, para satisfacer intereses propios o de un tercero.
RIESGOS ACTUALES	Posibilidad de recibir o solicitar dádivas en beneficio propio o de terceros por influir y/o manipular los mecanismos y herramientas diseñadas por el IDPAC para el fortalecimiento de las organizaciones sociales (Incentivos), mediante el uso de poder en el desarrollo de las convocatorias públicas.	Posibilidad de manipular los mecanismos y herramientas que brinda el IDPAC a través de las convocatorias públicas para el fortalecimiento de las organizaciones sociales.
	Posibilidad de recibir o solicitar un beneficio a nombre propio o de un tercero con el fin de ejecutar obras con saldo pedagógico que no cumplan con los criterios técnicos establecidos por el IDPAC.	Posibilidad de recibir o solicitar un beneficio a nombre propio o de un tercero con el fin de ejecutar obras con saldo pedagógico <u>que no cumplan con los criterios técnicos establecidos por el IDPAC.</u> Si no se cumple con la verificación de los criterios establecidos en el documento de requisitos y en la metodología de la convocatoria, se podría dar una destinación inadecuada de los recursos.

Fuente: Oficina de Control Interno

Ahora se muestra la evolución en cuanto a identificación de un nuevo riesgo por parte del Gestión Jurídica que adicionó un (1) nuevo riesgo respecto al que tenía definido a abril 30 de 2022:

Tabla 34: Evolución riesgos Proceso Gestión Jurídica

EVOLUCIÓN	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO
RIESGO ANTERIOR	Posibilidad de ejercer una inadecuada defensa jurídica a cambio de dadas para beneficio propio o de un tercero.	Existe la posibilidad de solicitar dadas para beneficio propio o de un tercero para que en los procesos judiciales en favor y en contra de la entidad no se ejerza una correcta defensa, generando pérdida de los mismos y afectando los recursos de la entidad.
RIESGOS ACTUALES	Posibilidad de ejercer una inadecuada defensa jurídica a cambio de dadas para beneficio propio o de un tercero	Existe la posibilidad de solicitar dadas para beneficio propio o de un tercero para que en los procesos judiciales en favor y en contra de la entidad <u>no se ejerza una correcta defensa, generando pérdida de los mismos</u> y afectando los recursos de la entidad.
	Posibilidad de emitir un acto administrativo de inscripción o negación de registro de estatutos de las organizaciones comunales de primero y segundo grado, con falsa motivación por intereses propios o de terceros.	Proyectar o expedir actos administrativos <u>con falsa motivación</u>

Fuente: Oficina de Control Interno

De los quince procesos definidos por la entidad en el mapa de procesos, ninguno disminuyó la cantidad de riesgos identificados.

Respecto a los controles se evidenció que de un total de veintiocho (28) controles, ocho (8) son nuevos, lo cual demuestra la evolución de los riesgos de la entidad, no solo en la identificación de nuevos riesgos, sino también en la identificación y/o diseño de controles.

En conclusión, la revisión de la evolución de los riesgos de corrupción según la cantidad de riesgos, muestra que, respecto al seguimiento anterior, la entidad aumento en cuatro (4) la cantidad de riesgos de corrupción; así como el número de controles paso de veintitrés (23) a veintiocho (28). Adicionalmente según lo reportado en el aplicativo SIGPARTICIPO, se evidencia que no se han presentado materializaciones de riesgos de corrupción, manteniéndose la tendencia respecto a periodos anteriores.

5.4 Actividad 4. Asegurar que los controles sean efectivos, le apunten al riesgo y estén funcionando en forma adecuada.

Considerando que la corrupción está definida por Transparencia Internacional 2017, cómo el abuso de poder o de confianza para el beneficio particular en detrimento del interés colectivo, en el que se incurre al ofrecer o solicitar, entregar o recibir bienes o dinero en especie, en servicios o beneficios a cambio de acciones, decisiones u omisiones; es necesario entonces asegurar el control para mitigar los riesgos de corrupción.

Un control es una medida que permite reducir o mitigar el riesgo (para el caso de los riesgos de corrupción en su probabilidad), y la razón de su diseño y definición obedecen a la identificación de causas en la etapa de valoración de riesgos, se deben asegurar que estos sean efectivos, le apunten al riesgo y funcionen adecuadamente.

- Aseguramiento de los controles

En el Mapa de Riesgos de Corrupción – versión disponible en el aplicativo SIG PARTICIPO con fecha de 31 de agosto de 2022, se encontró que la entidad tiene definido un total de veintidós (22) riesgos de corrupción que a su vez tienen documentados veintiocho (28) controles en total, a los cuales se les aplicó la siguiente verificación para asegurar que los controles sean efectivos, le apunten al riesgo y estén funcionando en forma adecuada.

1. Proceso Atención al Ciudadano

Tabla 35: Verificación aseguramiento de controles – Proceso Atención al Ciudadano

ITEM	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	NOMBRE CONTROLES	ASEGURAMIENTO DE CONTROLES		
				ES EFECTIVO	APUNTA AL RIESGO	FUNCIONA DE MANERA ADECUADA
1	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de un tercero a cambio de no gestionar los requerimientos allegados a la entidad.	Posibilidad de no realizar el registro en el aplicativo del sistema Distrital para gestión de peticiones ciudadanas "Bogotá te escucha", de una petición, queja, reclamo o denuncia recibido a través de los canales de comunicación dispuestos por la entidad para la ciudadanía, para beneficio personal o de terceros a cambio de dádivas.	1. Verifica respuesta al ciudadano a través del canal utilizado para interponer su petición, queja o reclamo.	SI	SI	SI

Fuente: Oficina de Control Interno

Seguimiento Oficina de Control Interno:

Según el registro del reporte encontrado con corte a agosto 31 de 2022 en el aplicativo SIG-PARTICIPO – Módulo: Gestión del Riesgo, se encontró:

- El control ejecutado evito la materialización del riesgo.
- La evidencia adjunta en el aplicativo SIG PARTICIPO es conforme con la definida en el diseño de este.
- El control fue ejecutado según el diseño documentado y dentro de la periodicidad establecida.

2. Proceso Comunicación Estratégica

Tabla 36: Verificación aseguramiento de controles – Proceso Comunicación Estratégica

ITEM	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	NOMBRE CONTROLES	ASEGURAMIENTO DE CONTROLES		
				ES EFECTIVO	APUNTA AL RIESGO	FUNCIONA DE MANERA ADECUADA
1	Posibilidad de modificar la información institucional desviando u omitiendo o distorsionando la misma para beneficio personal o de un tercero con el fin de afectar la opinión pública frente al IDPAC	Que un servidor de la entidad manipule la información institucional para incidir en la opinión de la ciudadanía frente a la gestión de la entidad solicitando o recibiendo dádivas para obtener un beneficio particular o para generar una mala imagen institucional.	1. Revisa y aprueba los contenidos institucionales a difundir por parte del (la) Jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones	SI	SI	SI

Fuente: Oficina de Control Interno

Seguimiento Oficina de Control Interno:

Según el registro del reporte encontrado con corte a agosto 31 de 2022 en el aplicativo SIG-PARTICIPO – Módulo: Gestión del Riesgo, se encontró:

- a) El control ejecutado evito la materialización del riesgo.
- b) La evidencia adjunta en el aplicativo SIG PARTICIPO es conforme con la definida en el diseño de este.
- c) El control fue ejecutado según el diseño documentado y dentro de la periodicidad establecida.

3. Proceso Planeación Estratégica

Tabla 37: Verificación aseguramiento de controles – Proceso Planeación Estratégica

ITEM	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	NOMBRE CONTROLES	ASEGURAMIENTO DE CONTROLES		
				ES EFECTIVO	APUNTA AL RIESGO	FUNCIONA DE MANERA ADECUADA
1	Posibilidad de ocultar o manipular información relacionada con la planeación de la inversión, sus resultados y metas alcanzados para favorecer a terceros	Existe la posibilidad que los Gerentes de Proyectos de inversión o el Jefe de la Oficina Asesora Planeación oculten o modifiquen la información que hace parte de la formulación y el seguimiento a los Proyectos de inversión sin previa autorización.	1 Revisa y realiza observaciones y comentarios a los reportes de seguimiento a los proyectos de inversión	SI	SI	SI

Fuente: Oficina de Control Interno

Seguimiento Oficina de Control Interno:

Según el registro del reporte encontrado con corte a agosto 31 de 2022 en el aplicativo SIG-PARTICIPO – Módulo: Gestión del Riesgo, se encontró:

- a) El control ejecutado evito la materialización del riesgo.
- b) La evidencia adjunta en el aplicativo SIG PARTICIPO es conforme con la definida en el diseño de este.
- c) El control fue ejecutado según el diseño documentado y dentro de la periodicidad establecida.

4. Proceso Inspección Vigilancia y Control de las Organizaciones Comunales

Tabla 38: Verificación aseguramiento de controles – Proceso Inspección Vigilancia y Control de las Organizaciones Comunales

ITEM	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	NOMBRE CONTROLES	ASEGURAMIENTO DE CONTROLES		
				ES EFECTIVO	APUNTA AL RIESGO	FUNCIONA DE MANERA ADECUADA
1	Posibilidad de omitir información frente a los procesos de inspección, vigilancia y control -IVC para favorecimiento propio o de un tercero	Existe la probabilidad que en ejercicio de IVC en la fase preliminar no se solicita en debida forma la información requerida a fin de realizar el seguimiento administrativo y contable de las organizaciones comunales favoreciendo a nombre propio o de un tercero evitando procesos sancionatorios.	1. Implementar y verificar los puntos de control definidos en el procedimiento	Si	Si	Si
2	Posibilidad de afectación reputacional por pérdida de la confianza ciudadana, debido a decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros en el trámite de Inscripción de dignatarios de las organizaciones comunales de primero y segundo grado	Intereses propios o de terceros en la etapa de Inscripción de dignatarios	1. Verifica el cumplimiento de los lineamientos	-	-	-
3	Posibilidad de omitir o avalar sin el cumplimiento de requisitos mínimos el trámite constitución de más de una Junta de Acción Comunal en un mismo Territorio, debido a intereses propios o de terceros.	Existe la posibilidad que se omita o avale información mínima requerida al momento de realizar la constitución de más de una Junta de Acción Comunal en un mismo Territorio por parte del proceso Inspección, Vigilancia y Control	1. Verifica cumplimiento de requisitos a través de reuniones con el Grupo IVC	-	-	-
4	Posibilidad de omitir información frente a los procesos de inspección, vigilancia y control de las fundaciones y corporaciones de las Comunidades Indígenas de Bogotá para favorecimiento propio o de terceros	Existe la probabilidad que en el ejercicio de IVC en la fase preliminar se omita información importante para realizar el seguimiento administrativo y contable de las fundaciones y corporaciones de las Comunidades Indígenas de Bogotá para favorecimiento propio o de un tercero, evitando procesos administrativos sancionatorios.	1. Verifica las Listas de Chequeo	-	-	-

Fuente: Oficina de Control Interno

Seguimiento Oficina de Control Interno:

Según el registro del reporte encontrado con corte a agosto 31 de 2022 en el aplicativo SIG-PARTICIPO – Módulo: Gestión del Riesgo, se encontró:

Riesgo 1 – Control 1:

- a) El control ejecutado evito la materialización del riesgo.
- b) La evidencia adjunta en el aplicativo SIG PARTICIPO es conforme con la definida en el diseño de este.
- c) El control fue ejecutado según el diseño documentado y dentro de la periodicidad establecida.

Riesgos 2, 3 y 4 – Controles 1:

Según el registro del reporte encontrado con corte a agosto 31 de 2022 en el aplicativo SIG-PARTICIPO – Módulo: Gestión del Riesgo, se encontró que tres (3) riesgos del proceso IVCOG fueron documentados en el mes de julio de 2022, razón por la cual para el presente seguimiento no es aplicable su verificación.

5. Proceso Promoción de la Participación Ciudadana y Comunitaria Incidente

Tabla 39: Verificación aseguramiento de controles – Proceso Promoción de la Participación Ciudadana y Comunitaria Incid

ITEM	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	NOMBRE CONTROLES	ASEGURAMIENTO DE CONTROLES		
				ES EFECTIVO	APUNTA AL RIESGO	FUNCIONA DE MANERA ADECUADA
1	Posibilidad de recibir o solicitar dádivas en beneficio propio o de terceros por influir y/o manipular los mecanismos y herramientas diseñadas por el IDPAC para el fortalecimiento de las organizaciones sociales (Incentivos), mediante el uso de poder en el desarrollo de las convocatorias públicas.	Posibilidad de manipular los mecanismos y herramientas que brinda el IDPAC a través de las convocatorias públicas para el fortalecimiento de las organizaciones sociales.	1. Define y verifica en los términos de referencia de las convocatorias públicas las causales de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de intereses y prohibiciones establecidas en la legislación vigente.	SI	SI	SI
			2. Designa un equipo /comité evaluador para las organizaciones que se beneficiaran de recursos económicos	SI	SI	SI
2	Posibilidad de recibir o solicitar un beneficio a nombre propio o de un tercero con el fin de ejecutar obras con saldo pedagógico que no cumplan con los criterios técnicos establecidos por el IDPAC.	Posibilidad de recibir o solicitar un beneficio a nombre propio o de un tercero con el fin de ejecutar obras con saldo pedagógico que no cumplan con los criterios técnicos establecidos por el IDPAC. Si no se cumple con la verificación de los criterios establecidos en el documento de requisitos y en la metodología de la convocatoria, se podría dar una destinación inadecuada de los recursos.	1. Evalúa los requisitos de Factibilidad	-	-	-
			2. Evalúa los requisitos de viabilidad y verificar el respaldo ciudadano para la selección de las obras con saldo pedagógico	SI	SI	SI

Fuente: Oficina de Control Interno

Seguimiento Oficina de Control Interno:

Según el registro del reporte encontrado con corte a agosto 31 de 2022 en el aplicativo SIG-PARTICIPO – Módulo: Gestión del Riesgo, se encontró:

Riesgo 1 – Control 1:

- El control ejecutado evito la materialización del riesgo.
- La evidencia adjunta en el aplicativo SIG PARTICIPO es conforme con la definida en el diseño de este.
- El control fue ejecutado según el diseño documentado y dentro de la periodicidad establecida.

Riesgo 1 – Control 2:

- El control ejecutado evito la materialización del riesgo.
- La evidencia adjunta en el aplicativo SIG PARTICIPO es conforme con la definida en el diseño de este.
- El control fue ejecutado según el diseño documentado y dentro de la periodicidad establecida.

Riesgo 2 – Control 1:

- No se pudo verificar la correcta ejecución del control para establecer su efectividad.
- No fue posible verificar evidencias documentales en el aplicativo SIG PARTICIPO, para establecer la congruencia con el diseño del control.
- No fue posible establecer que el control se aplicó dentro de los tiempos establecidos en el diseño del mismo.

Nota: En el diseño del control quedo establecido en la periodicidad: *"Se realiza esta acción de evaluación de requisitos de Factibilidad cada vez que se inicie la etapa de Evaluación de las propuestas presentadas en la convocatoria de Obras con Saldo pedagógico"*.

Riesgo 2 – Control 2

- El control ejecutado evito la materialización del riesgo.
- La evidencia adjunta en el aplicativo SIG PARTICIPO es conforme con la definida en el diseño de este.
- El control fue ejecutado según el diseño documentado y dentro de la periodicidad establecida.

6. Proceso Gestión Jurídica

Tabla 40: Verificación aseguramiento de controles – Proceso Gestión Jurídica

ITEM	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	NOMBRE CONTROLES	ASEGURAMIENTO DE CONTROLES		
				ES EFECTIVO	APUNTA AL RIESGO	FUNCIONA DE MANERA ADECUADA
1	Posibilidad de ejercer una inadecuada defensa jurídica a cambio de dadas para beneficio propio o de un tercero	Existe la posibilidad de solicitar dadas para beneficio propio o de un tercero para que en los procesos judiciales en favor y en contra de la entidad no se ejerza una correcta defensa, generando pérdida de los mismos y afectando los recursos de la entidad.	1. Revisa y aprueba todas las actuaciones que se realizan en los diferentes procesos judiciales de la entidad.	SI	SI	SI
2	Posibilidad de emitir un acto administrativo de inscripción o negación de registro de estatutos de las organizaciones comunales de primero y segundo grado, con falsa motivación por intereses propios o de terceros.	Proyectar o expedir actos administrativos con falsa motivación	1. Revisa el proyecto de acto administrativo	SI	SI	SI

Fuente: Oficina de Control Interno

Seguimiento Oficina de Control Interno:

Según el registro del reporte encontrado con corte agosto 31 de 2022 en el aplicativo SIG-PARTICIPO – Módulo: Gestión del Riesgo, se encontró:

Riesgo 1 – Control 1:

- El control ejecutado evito la materialización del riesgo.
- La evidencia en el aplicativo SIG PARTICIPO (Verificación en el sistema de información de procesos judiciales SIPROJ) es congruente con la evidencia del control definida en el diseño del mismo.
- El reporte del monitoreo al control en el aplicativo SIG PARTICIPO, fue realizado según el diseño documentado y dentro de los tiempos establecidos.

Riesgo 2 – Control 1:

- El control ejecutado evito la materialización del riesgo.
- La evidencia adjunta en el aplicativo SIG PARTICIPO es congruente con la evidencia del control definida en el diseño del mismo.
- El reporte del monitoreo al control en el aplicativo SIG PARTICIPO, fue realizado según el diseño documentado y dentro de los tiempos establecidos.

7. Proceso Control Interno Disciplinario

Tabla 41: Verificación aseguramiento de controles – Proceso Control Interno Disciplinario

ITEM	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	NOMBRE CONTROLES	ASEGURAMIENTO DE CONTROLES		
				ES EFECTIVO	APUNTA AL RIESGO	FUNCIONA DE MANERA ADECUADA
1	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de desviar el proceso disciplinario	Favorecimiento de intereses personales o de un tercero en el desarrollo de una actuación disciplinaria con la finalidad de obtener la terminación del proceso que puede ser un auto de archivo o fallo absolutorio	1. Realiza comunicaciones y notificaciones y la conservación del expediente físico y digital	SI	SI	SI

Fuente: Oficina de Control Interno

Seguimiento Oficina de Control Interno:

Según el registro del reporte encontrado con corte a agosto 31 de 2022 en el aplicativo SIG-PARTICIPO – Módulo: Gestión del Riesgo, se encontró:

- El control ejecutado evito la materialización del riesgo.
- La evidencia adjunta en el aplicativo SIG PARTICIPO es congruente con la evidencia del control definida en el diseño del mismo.
- El reporte del monitoreo al control en el aplicativo SIG PARTICIPO, fue realizado según el diseño documentado y dentro de los tiempos establecidos.

8. Proceso Gestión Contractual

Tabla 42: Verificación aseguramiento de controles – Proceso Gestión Contractual

ITEM	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	NOMBRE CONTROLES	ASEGURAMIENTO DE CONTROLES		
				ES EFECTIVO	APUNTA AL RIESGO	FUNCIONA DE MANERA ADECUADA
1	Posibilidad de celebrar contratos de prestación de servicios con persona natural sin el cumplimiento de requisitos legales para beneficio propio o de un tercero.	Posibilidad de omitir información o documentos en la etapa precontractual para favorecer a un tercero en la suscripción de un contrato.	1. Revisa los documentos en actividades diferentes de la etapa precontractual	SI	SI	SI
			2. Verifica la formación académica de los proveedores (persona natural) de los contratos suscritos	SI	SI	SI
2	Posibilidad de recibir o solicitar dádivas o beneficios a nombre propio o de terceros para favorecer a un particular en un proceso de selección	Estructurar la ficha técnica de necesidad con especificaciones que direccionen el proceso de selección a un proponente a cambio de dádivas o beneficios con la finalidad de adjudicar un contrato.	1. Realiza estructuración del estudio previo de contratación	SI	SI	SI

Fuente: Oficina de Control Interno

Seguimiento Oficina de Control Interno:

Según el registro del reporte encontrado con corte a agosto 31 de 2022 en el aplicativo SIG-PARTICIPO – Módulo: Gestión del Riesgo, se encontró:

Riesgo 1 – Control 1:

- a) El control ejecutado evito la materialización del riesgo.
- b) La evidencia en el aplicativo SIG PARTICIPO es congruente con la evidencia del control definida en el diseño del mismo.
- c) El reporte del monitoreo al control en el aplicativo SIG PARTICIPO, fue realizado según el diseño documentado y dentro de los tiempos establecidos.

Riesgo 1 – Control 2:

- a) El control ejecutado evito la materialización del riesgo.
- b) La evidencia en el aplicativo SIG PARTICIPO (Verificación en el sistema de información de procesos judiciales SIPROJ) es congruente con la evidencia del control definida en el diseño del mismo.
- c) El reporte del monitoreo al control en el aplicativo SIG PARTICIPO, fue realizado según el diseño documentado y dentro de los tiempos establecidos.

Riesgo 2 – Control 1:

- a) El control ejecutado evito la materialización del riesgo.
- b) La evidencia en el aplicativo SIG PARTICIPO (Verificación en el sistema de información de procesos judiciales SIPROJ) es congruente con la evidencia del control definida en el diseño del mismo.
- c) El reporte del monitoreo al control en el aplicativo SIG PARTICIPO, fue realizado según el diseño documentado y dentro de los tiempos establecidos.

9. Proceso Gestión de Recursos Físicos

Tabla 43: Verificación aseguramiento de controles – Proceso Gestión de Recursos Físicos

ITEM	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	NOMBRE CONTROLES	ASEGURAMIENTO DE CONTROLES		
				ES EFECTIVO	APUNTA AL RIESGO	FUNCIONA DE MANERA ADECUADA
1	Posibilidad de apropiarse de bienes de consumo para uso particular o de un tercero con el fin de suplir una necesidad.	Posibilidad de manipular o alterar los registros en el aplicativo de manejo de inventarios para apropiarse bienes de consumo.	1. Verifica la solicitud de elementos	SI	SI	SI

Fuente: Oficina de Control Interno

Seguimiento Oficina de Control Interno:

Según el registro del reporte encontrado con corte a agosto 31 de 2022 en el aplicativo SIG-PARTICIPO – Módulo: Gestión del Riesgo, se encontró:

- a) El control ejecutado evito la materialización del riesgo.
- b) La evidencia adjunta en el aplicativo SIG PARTICIPO es congruente con la evidencia del control definida en el diseño del mismo.
- c) El reporte del monitoreo al control en el aplicativo SIG PARTICIPO, fue realizado según el diseño documentado y dentro de los tiempos establecidos.

10. Proceso Gestión de Talento Humano

Tabla 44: Verificación aseguramiento de controles – Proceso Gestión de Talento Humano

ITEM	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	NOMBRE CONTROLES	ASEGURAMIENTO DE CONTROLES		
				ES EFECTIVO	APUNTA AL RIESGO	FUNCIONA DE MANERA ADECUADA
1	Posibilidad de vincular personal sin el cumplimiento de los requisitos establecidos en el manual de funciones con el fin de obtener un beneficio personal o favorecer a un tercero.	Existe la posibilidad de proveer empleos de libre nombramiento y remoción o de carrera administrativa, a partir de la presión generada por terceros para la vinculación del personal sin el cumplimiento de los requisitos establecidos, o recibir dádivas en contraprestación del nombramiento, sea en encargo o provisionalidad.	1. Verifica la aplicación de políticas definidas por el proceso en los procedimientos y formatos generados para el cumplimiento de los objetivos de este.	SI	SI	SI

Fuente: Oficina de Control Interno

Seguimiento Oficina de Control Interno:

Según el registro del reporte encontrado con corte a agosto 31 de 2022 en el aplicativo SIG-PARTICIPO – Módulo: Gestión del Riesgo, se encontró:

- a) El control ejecutado evito la materialización del riesgo.
- b) La evidencia adjunta en el aplicativo SIG PARTICIPO es congruente con la evidencia del control definida en el diseño del mismo.
- c) El reporte del monitoreo al control en el aplicativo SIG PARTICIPO, fue realizado según el diseño documentado y dentro de los tiempos establecidos.

11. Proceso Gestión Documental

Tabla 45: Verificación aseguramiento de controles – Proceso Gestión Documental

ITEM	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	NOMBRE CONTROLES	ASEGURAMIENTO DE CONTROLES		
				ES EFECTIVO	APUNTA AL RIESGO	FUNCIONA DE MANERA ADECUADA
1	Posibilidad de ocultar o desaparecer información y/o documentación a nombre propio o de un tercero con el fin de desviar la gestión administrativa para beneficio personal o de otros.	Posibilidad de ocultar o desaparecer información y/o documentación a nombre propio o de un tercero con la intención de desviar una gestión administrativa y solicitar o recibir dadivas generando posibles investigaciones y sanciones.	1. Aplica las políticas de operación definida en el instructivo para el préstamo y/o consulta de los documentos	SI	SI	SI

Fuente: Oficina de Control Interno

Seguimiento Oficina de Control Interno:

Según el registro del reporte encontrado con corte a agosto 31 de 2022 en el aplicativo SIG-PARTICIPO – Módulo: Gestión del Riesgo, se encontró:

- El control ejecutado evito la materialización del riesgo.
- La evidencia adjunta en el aplicativo SIG PARTICIPO es congruente con la evidencia del control definida en el diseño del mismo.
- El reporte del monitoreo al control en el aplicativo SIG PARTICIPO, fue realizado según el diseño documentado y dentro de los tiempos establecidos.

12. Proceso Gestión Financiera

Tabla 46: Verificación aseguramiento de controles – Proceso Gestión Financiera

ITEM	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	NOMBRE CONTROLES	ASEGURAMIENTO DE CONTROLES		
				ES EFECTIVO	APUNTA AL RIESGO	FUNCIONA DE MANERA ADECUADA
1	Posibilidad de realizar o alterar pagos con el fin de desviar la gestión administrativa para beneficio propio o de un tercero a cambio de recibir dadivas	Solicitar o recibir dadivas para generar o alterar pagos que no corresponden a obligaciones reales del Instituto o sin el cumplimiento de requisitos documentales y previa programación en el Plan anual de caja - PAC.	1. Verifica las órdenes de pago	SI	SI	SI
			2. Actualiza el PAC	SI	SI	SI
2	Posibilidad de generar compromisos inexistentes para beneficio propio o de un tercero	Existe la posibilidad de generar o expedir los certificados de disponibilidad presupuestal y registros presupuestales sin el cumplimiento de los requisitos previos con el fin de	1. Verifica solicitud de CDP contra la Certificación de Existencia en el Plan Anual de Adquisiciones	SI	SI	SI

ITEM	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	NOMBRE CONTROLES	ASEGURAMIENTO DE CONTROLES		
				ES EFECTIVO	APUNTA AL RIESGO	FUNCIONA DE MANERA ADECUADA
		favorecer un tercero u obtener un beneficio propio	2. verifica la información contenida en el documento que soporta el compromiso	SI	SI	SI

Fuente: Oficina de Control Interno

Seguimiento Oficina de Control Interno:

Según el registro del reporte encontrado con corte a agosto 31 de 2022 en el aplicativo SIG-PARTICIPO – Módulo: Gestión del Riesgo, se encontró:

Riesgo 1 – Control 1:

- a) El control ejecutado evito la materialización del riesgo.
- b) La evidencia en el aplicativo SIG PARTICIPO es congruente con la evidencia del control definida en el diseño del mismo.
- c) El reporte del monitoreo al control en el aplicativo SIG PARTICIPO, fue realizado según el diseño documentado y dentro de los tiempos establecidos.

Riesgo 1 – Control 2:

- a) El control ejecutado evito la materialización del riesgo.
- b) La evidencia en el aplicativo SIG es congruente con la evidencia del control definida en el diseño del mismo.
- c) El reporte del monitoreo al control en el aplicativo SIG PARTICIPO, fue realizado según el diseño documentado y dentro de los tiempos establecidos.

Riesgo 2 – Control 1:

- a) El control ejecutado evito la materialización del riesgo.
- b) La evidencia en el aplicativo SIG PARTICIPO es congruente con la evidencia del control definida en el diseño del mismo.
- c) El reporte del monitoreo al control en el aplicativo SIG PARTICIPO, fue realizado según el diseño documentado y dentro de los tiempos establecidos

Riesgo 2 – Control 2:

- a) El control ejecutado evito la materialización del riesgo.
- b) La evidencia en el aplicativo SIG PARTICIPO es congruente con la evidencia del control definida en el diseño del mismo.

- c) El reporte del monitoreo al control en el aplicativo SIG PARTICIPO, fue realizado según el diseño documentado y dentro de los tiempos establecidos

13. Proceso Gestión de Tecnologías de la Información

Tabla 47: Verificación aseguramiento de controles – Proceso Gestión de Tecnologías de la Información

ITEM	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	NOMBRE CONTROLES	ASEGURAMIENTO DE CONTROLES		
				ES EFECTIVO	APUNTA AL RIESGO	FUNCIONA DE MANERA ADECUADA
1	Posibilidad de manipular, adulterar o eliminar información contenida en los sistemas de información con el fin de desviar la gestión administrativa para beneficio propio o de un tercero	Posibilidad de manipular, adulterar o eliminar información almacenada en los sistemas de información existentes en el IDPAC para desviar la gestión administrativa a nombre propio o de un tercero y solicitar o recibir dadas generando posibles investigaciones y sanciones.	1. Aplica las políticas de seguridad de la información en la gestión de contraseñas	SI	SI	SI

Fuente: Oficina de Control Interno

Seguimiento Oficina de Control Interno:

Según el registro del reporte encontrado con corte a agosto 31 de 2022 en el aplicativo SIG-PARTICIPO – Módulo: Gestión del Riesgo, se encontró:

Riesgo 1 – Control 1:

- El control ejecutado evito la materialización del riesgo.
- La evidencia en el aplicativo SIG PARTICIPO es congruente con la evidencia del control definida en el diseño del mismo.
- El reporte del monitoreo al control en el aplicativo SIG PARTICIPO, fue realizado según el diseño documentado y dentro de los tiempos establecidos.

14. Proceso Seguimiento y Evaluación

Tabla 48: Verificación aseguramiento de controles – Proceso Seguimiento y Evaluación

ITEM	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	NOMBRE CONTROLES	ASEGURAMIENTO DE CONTROLES		
				ES EFECTIVO	APUNTA AL RIESGO	FUNCIONA DE MANERA ADECUADA
1	Posibilidad de distorsión y/o manipulación de los resultados de la evaluación de la gestión	Distorsión y/o manipulación, por parte de los evaluadores en las actividades de seguimiento y/o evaluación de la gestión para beneficio propio o de un tercero.	1. Revisa y aprueba el Plan de Auditoría Interna de Gestión	SI	SI	SI
			2. Revisa los informes preliminar y final de auditoría o seguimiento	SI	SI	SI

Fuente: Oficina de Control Interno

Seguimiento Oficina de Control Interno:

Según el registro del reporte encontrado con corte a agosto 31 de 2022 en el aplicativo SIG-PARTICIPO – Módulo: Gestión del Riesgo, se encontró:

- El control ejecutado evito la materialización del riesgo.
- La evidencia adjunta en el aplicativo SIG PARTICIPO es congruente con la evidencia del control definida en el diseño del mismo.
- El reporte del monitoreo al control en el aplicativo SIG PARTICIPO, fue realizado según el diseño documentado y dentro de los tiempos establecidos.

15. Proceso Mejora Continua

Tabla 49: Verificación aseguramiento de controles – Proceso Mejora Continua

ITEM	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	NOMBRE CONTROLES	ASEGURAMIENTO DE CONTROLES		
				ES EFECTIVO	APUNTA AL RIESGO	FUNCIONA DE MANERA ADECUADA
1	Posibilidad de modificar las fechas de ejecución de las acciones del plan de mejoramiento para beneficio propio o de un tercero con el fin de que sean evaluadas eficaces y oportunas	Modificar las fechas de ejecución en el aplicativo SIG PARTICIPO de las acciones que hacen parte del plan de mejoramiento institucional para beneficio propio o de un tercero con el fin de que sean evaluadas eficaces y oportunas dentro de los tiempos establecidos sin que medie solicitud o justificación por parte del líder del proceso.	1. Verifica la modificación de las fechas para la ejecución de las acciones de mejora	SI	SI	SI

Fuente: Oficina de Control Interno

Seguimiento Oficina de Control Interno:

Según el registro del reporte encontrado con corte a agosto 31 de 2022 en el aplicativo SIG-PARTICIPO – Módulo: Gestión del Riesgo, se encontró:

- El control ejecutado evito la materialización del riesgo.
- La evidencia adjunta en el aplicativo SIG PARTICIPO es congruente con la evidencia del control definida en el diseño del mismo.
- El reporte del monitoreo al control en el aplicativo SIG PARTICIPO, fue realizado según el diseño documentado y dentro de los tiempos establecidos.

De acuerdo con lo evidenciado anteriormente, en la siguiente tabla se presenta el resumen de los resultados obtenidos en la revisión de los controles documentados en el aplicativo SIG PARTICIPO para los riesgos de corrupción:

Tabla 50: Consolidado de resultados de los controles de los Riesgos de Corrupción por proceso

No	Proceso	Nombre del Control	Es efectivo		Apunta al riesgo		Funciona de manera adecuada (Se ejecuta como está documentado)	
			Si	No	Si	No	Si	No
1	Atención al Ciudadano	Riesgo 1 C1 Verifica respuesta al ciudadano a través del canal utilizado para interponer su petición, queja o reclamo. N	X		X		X	
2	Comunicación Estratégica	Riesgo 1 C1 Revisa y aprueba los contenidos institucionales a difundir por parte del (la) Jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones V	X		X		X	
3	Planeación Estratégica	Riesgo 1 C1 Revisa y realiza observaciones y comentarios a los reportes de seguimiento a los proyectos de inversión. N	X		X		X	
4	Inspección Vigilancia y Control de las Organizaciones Comunes	Riesgo 1 C1 Implementar los puntos de control definidos en el procedimiento.	X		X		X	
		Riesgo 2 C1 Verifica el cumplimiento de los lineamientos N	-	-	-	-	-	-
		Riesgo 3 C1 Verifica cumplimiento de requisitos a través de reuniones con el Grupo IVC N	-	-	-	-	-	-
		Riesgo 4 C1 Verifica las Listas de Chequeo N	-	-	-	-	-	-
5	Promoción de la Participación Ciudadana y Comunitaria Incidente	Riesgo 1 C1. Define y verifica en los términos de referencia de las convocatorias públicas las causales de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de intereses y prohibiciones establecidas en la legislación vigente. N	X		X		X	
		C2. Designa un equipo /comité evaluador para las organizaciones que se beneficiaran de recursos económicos N	X		X		X	
		Riesgo 2 C1. Evalúa los requisitos de Factibilidad N	-	-	-	-	-	-
		Riesgo 2 – Control 2 Evalúa los requisitos de viabilidad y verificar el respaldo ciudadano para la selección de las obras con saldo pedagógico	X		X		X	

No	Proceso	Nombre del Control	Es efectivo		Apunta al riesgo		Funciona de manera adecuada (Se ejecuta como está documentado)	
6	Gestión Jurídica	Riesgo 1 C1 Revisa y aprueba todas las actuaciones que se realizan en los diferentes procesos judiciales de la entidad.	X		X		X	
		Riesgo 2 C1 Revisa el proyecto de acto administrativo N	X		X		X	
7	Control Interno Disciplinario	Riesgo 1 C1 Realiza comunicaciones y notificaciones y la conservación del expediente físico y digital	X		X		X	
8	Gestión Contractual	Riesgo 1 C1 Revisa los documentos en actividades diferentes de la etapa precontractual	X		X		X	
		Riesgo 1 C2 Verificar la formación académica de los proveedores (persona natural) de los contratos suscritos	X		X		X	
		Riesgo 2 C1. Realiza estructuración del estudio previo de contratación	X		X		X	
9	Gestión de Recursos Físicos	Riesgo 1 C1 Verifica la solicitud de elementos N	X		X		X	
10	Gestión de Talento Humano	Riesgo 1 C1 Verifica la aplicación de políticas definidas por el proceso en los procedimientos y formatos generados para el cumplimiento de los objetivos de este.	X		X		X	
11	Gestión Documental	Riesgo 1 C1 Aplica las políticas de operación definida en el instructivo para el préstamo y/o consulta de los documentos	X		X		X	
12	Gestión Financiera	Riesgo 1 C1 Verificación de las órdenes de pago	X		X		X	
		Riesgo 1 C2 Actualiza el PAC	X		X		X	
		Riesgo 2 C1 Verifica solicitud de CDP contra la Certificación de Existencia en el Plan Anual de Adquisiciones	X		X		X	
		Riesgo 2 C2 Verifica la información contenida en el documento que soporta el compromiso	X		X		X	

No	Proceso	Nombre del Control	Es efectivo		Apunta al riesgo		Funciona de manera adecuada (Se ejecuta como está documentado)	
13	Gestión de Tecnologías de la Información	Riesgo 1 C1 Aplica las políticas de seguridad de la información en la gestión de contraseñas	X		X		X	
14	Seguimiento y Evaluación	Riesgo 1 C1 Revisa y aprueba el Plan de Auditoría Interna de Gestión	X		X		X	
		C2 Revisa los informes preliminar y final de auditoría o seguimiento	X		X		X	
15	Mejora Continua	Riesgo 1 C1 Verifica la modificación de las fechas para la ejecución de las acciones de mejora N	X		X		X	

Fuente: Oficina de Control Interno

De acuerdo con la Tabla 48, de los veintiocho (28) controles que se documentaron en el aplicativo SIG PARTICIPO para los riesgos de corrupción se evidencio:

Los controles a los cuales se les pudo verificar las tres condiciones para comprobar el aseguramiento de los controles, resultaron positivos en cuanto a efectividad, apuntan al riesgo y funcionan de manera adecuada, según el diseño, periodicidad y evidencias registradas en el aplicativo SGI PARTICIPO.

Los controles correspondientes a los riesgos del Proceso Inspección, Vigilancia y Control, fueron documentados en el mes de julio; por consiguiente, no se realizó la verificación del aseguramiento de los mismos.

Igualmente, el control 1 del riesgo 2 del Proceso Promoción de la Participación Ciudadana y Comunitaria Incidente, no registró monitoreo en el aplicativo SIG-PARTICIPO a la fecha de verificación - mayo 05 de 2022; debido a que la situación generadora del riesgo no se presentó durante el periodo evaluado, por consiguiente, no se realizó la verificación del aseguramiento de los mismos.

En términos generales, según el registro del reporte cuatrimestral encontrado con corte a agosto 31 de 2022 en el aplicativo SIG-PARTICIPO – Módulo: Gestión del Riesgo, logro evidenciar que los controles fueron efectivos por cuanto no se presentó la materialización del riesgo; apuntan al riesgo por su congruencia con la evidencia del control definida en el diseño del mismo y funciona de manera adecuada debido a que se ejecutó según está documentado y se realizó el reporte en el aplicativo SIG PARTICIPO dentro de los tiempos establecidos.

Lo anterior teniendo en cuenta que la evaluación se realizó sobre los aspectos documentados (riesgos y controles) por los procesos, sin perjuicio de las situaciones evidenciadas y registradas en el numeral 5.3. Actividad 3. Revisión de Riesgos y su Evolución – Verificación de controles asociados a las causas, del presente informe.

16. CONCLUSIONES

Actividad 1: Publicación del mapa de riesgos de corrupción en la página web de la entidad:

La entidad documentó y publicó dentro del plazo establecido, el Mapa de Riesgos de Corrupción en el enlace de Transparencia de la página web del Instituto; no obstante, no se publican las modificaciones (versiones actualizadas) del Mapa de Riesgos de Corrupción de la entidad.

Actividad 2: Seguimiento a la gestión del riesgo:

Al efectuar la verificación de la incorporación de los componentes esenciales para determinar que se trata de un riesgo de corrupción el resultado fue un cumplimiento del 100%.

Los riesgos de corrupción en comparación con el seguimiento del último cuatrimestre del año 2022 presentan mejoras respecto a la descripción y coherencia, no obstante, se presentan debilidades en los controles, especialmente casos en los que se requiere su identificación, diseño o rediseño para que se orienten a mitigar las causas identificadas.

Actividad 3. Revisión de riesgos y su evolución:

El Mapa de Riesgos de Corrupción de la entidad está conformado por un total de veintidós (22) riesgos con sus correspondientes controles (28).

Se evidenciaron riesgos para los cuales se requiere identificar o diseñar o rediseñar controles esencialmente orientados a mitigar las causas identificadas.

Respecto al seguimiento anterior la entidad aumento en cuatro (4) la cantidad de riesgos de corrupción; así como el número de controles que cambio de veintitrés (23) a veintiocho (28).

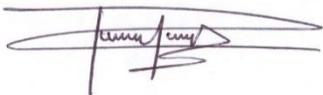
Adicionalmente según lo reportado en el aplicativo SIGPARTIPO, no se han presentado materializaciones de riesgos de corrupción, manteniéndose la tendencia respecto a periodos anteriores.

Actividad 4. Asegurar que los controles sean efectivos, le apunten al riesgo y estén funcionando en forma adecuada:

Los controles, que se pudo verificar a partir del monitoreo registrado en el aplicativo SIG PARTICIPO – Módulo Riesgos, concretamente “Riesgos de Corrupción”, fueron efectivos por cuanto no se presentó la materialización del riesgo; apuntan al riesgo por su congruencia con la evidencia del control definida en el diseño del mismo y funcionan de manera adecuada debido a que se ejecutaron según está documentado y reportado en el aplicativo SIG PARTICIPO dentro de los tiempos establecidos.

Aprobado: 14/09/2022

Elaboró y verificó



ENRIQUE ROMERO GARCIA
Profesional Universitario 219-03

Revisó y aprobó

PABLO SALGUERO LIZARAZO
Jefe Oficina de Control Interno